

DESCRIPCION DE PUESTO

Puesto: Coordinador

Área: Unidad Superintendente

Reporte a: Superintendente de Seguros

Identificación del puesto

Jurisdicción: *Ministerio de Economía y Producción*

Organismo Descentralizado: *Superintendencia de Seguros de la Nación*

Nivel: *B*

Remuneración: *Asignación Básica*

\$ 3.296.50

más Adicional Ejercicio Profesional en el caso que corresponda

Lugar de trabajo: *Julio Argentino Roca 721 – Ciudad de Buenos Aires*

Horario de trabajo: *40 horas semanales*

Sistema de Selección: *General*

Objetivo del puesto

Asesorar y asistir profesionalmente al Superintendente de Seguros en temas relativos a su área de competencia con alto nivel de conocimientos. Supone responsabilidad sobre el cumplimiento de los objetivos asignados, de acuerdo a las pautas establecidas.

Principales actividades:

1. Asesorar al Superintendente en las materias específicas del Organismo.
2. Elaborar informes internos y proyectos especiales
3. Intervenir en el control de los documentos previo de la firma del señor Superintendente de Seguros.
4. Colaborar en la elaboración de normas específicas en el área de su competencia.

Atributos Personales para desempeñarse en el puesto

Requisitos mínimos excluyentes

Edad: No inferior a 25 años.

Nacionalidad: argentino nativo, naturalizado o por opción

Título Universitario: Abogado. Se prescindirá de dicha exigencia si se acredita poseer título secundario y una experiencia laboral atinente a las funciones a desempeñar no inferior a 10 (DIEZ) años.

Experiencia en tareas similares a la convocatoria

Requisitos deseables

Experiencia: 3 (TRES) años en actividades atinentes a la convocatoria

Estudios de especialización e investigaciones vinculadas con la temática del cargo.

Idiomas y Utilitarios informáticos:

Lectura técnico comprensiva de idioma Inglés.

Manejo de utilitarios informáticos básicos: (procesador de textos, planillas de cálculo, correo electrónico e Internet).

Competencias técnicas

1. Dominio en materia de:
 - a. Legislación de Derecho Administrativo estando en condiciones de aplicarla en una variedad de escenarios con autonomía propia.
 - b. Legislación en materia aseguradora: Leyes 17418, 20091, 24557, 22400
 - c. Código de Ética de la Función Pública, Ley N° 25.188 y Decreto N° 41/99, SiNaPA (Decreto N° 993/91 T.O. 1995).
 - d. Ley N° 19.549 Decreto Reglamentario N° 1759/72 y modificatorios.
 - e. Convenio Colectivo de Trabajo Ley 24.185 y Decreto 214/06
 - f. Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164 y Decreto 1421/02
2. Dominio técnico profesional: Amplio dominio de conocimientos y habilidades técnicas.

Competencias generales

Compromiso con la organización:

Comprometido con la estrategia del organismo y su realización exitosa.

Trabajo en equipo y cooperación:

Celebra reuniones y crea símbolos de identidad en el grupo logrando un clima óptimo de cordialidad y transparencia.

Proactividad:

Estima los tiempos anticipando en forma realista las alteraciones y obstáculos en el largo plazo.

Valora y transmite una visión positiva y motivadora sobre los trabajos en que interviene.

Ponderación de Factores

Formación	30%
Experiencia laboral	40%
Competencias	30%

Etapas de Selección

Evaluación de antecedentes

Evaluación Técnica

Entrevista laboral